



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 13 de mayo de 1988

Número 90

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

SOLICITUD de concesión para aprovechar en usos domésticos aguas del manantial sin nombre, municipio de Temascaltepec, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica. —Dirección General de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos.—Dirección de Aguas Superficiales. Subdirección de Administración y Control de Aguas Superficiales. -Exp.: Abrir.-Ant.: (472).

SOLICITUD de concesión presentada por el C. Gerardo Olivares Reyes, a nombre del poblado San Sebastián Carboneras, para aprovechar en uso doméstico, las aguas del manantial sin nombre, localizado en el municipio de Temascaltepec, Estado de México, la cual se publica de conformidad con las indicaciones del artículo 125 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas con el aprovechamiento, presenten por escrito su inconformidad ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en México, D. F., o en alguna de sus delegaciones en los estados, en un plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la fecha de esta publicación.

“C. Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—El C. Gerardo Olivares Reyes a nombre del poblado San Sebastián Carboneras, presentó solicitud para aprovechar en uso doméstico, aguas mansas del manantial sin nombre, municipio de Temascaltepec, Méx., recibiendo notificaciones en Lista de Correos, Temascaltepec, Méx., con un gasto de 4.0 litros por segundo, a razón de 24 horas, durante 365 días al año, hasta completar un volumen anual de 126,144 metros cúbicos, las aguas se derivarán directamente del manantial, en un lugar denominado “Cieneguillas”, que dista aproximadamente a 3,000 metros aguas arriba de la carretera México-Tejupilco. Protesto a usted mi respeto y atenta consideración.— San Sebastián Carboneras, Méx., a 4 de enero de 1988.—Firma: Gerardo Olivares Reyes”.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos de conformidad con los volúmenes de agua disponibles y normas vigentes.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., 29 de marzo de 1988.—El Director General **Remo Loaiza García**.—Rúbrica.

(Publicada en el “Diario Oficial”, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 22 de abril de 1988).

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 13 de mayo de 1988 | No. 90

S U M A R I O :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS**

SOLICITUD de concesión para aprovechar en usos domésticos, aguas del manantial sin nombre, municipio de Temascaltepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1653, 1654, 1656, 1657, 1658, 1659, 1660, 1661, 1664, 1662, 1663, 1665, 1666, 1667, 1677, 1669, 1670, 1675, y 1676.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1673, 1674, 1655, 1668, y 1671.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Expediente 1691/1986, BANPAIS, S.N.C., contra HUGO GARCIA PRUNEDA, segunda almoneda de remate, doce horas, treinta de mayo del año en curso. Camioneta marca Ford, tipo vanette P400/137, modelo 1975, Reg. Fed. Aut. 3145428, serie AC4PR 51077, color blanca con azul, placas de circulación KL-2194 del Estado de México, en regular estado de uso ----- \$ 5,000.00. Camioneta marca Ford, tipo vanette, modelo 1971, Reg. Fed. Aut. No. 1905967, serie AF2K618790, color blanco, placas de circulación KL1321 del Estado de México, en regular estado de uso, \$ 3'500,000.00. Base: siete millones seiscientos cincuenta mil pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Toluca, México, a 9 de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica. 1653.—12, 13 y 16 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O****PRIMERA SECRETARIA.**

Exp. 133/87, ejecutivo mercantil promovido por JOSE EDUARDO DE LA GARZA CAMPOS apoderado de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en contra de AMADO GUADARRAMA PEÑA y JOSE GUADALUPE GUADARRAMA VILLALBA Y ROSA PEÑA FLORES, el C. juez señaló las diez horas del día treinta de mayo del año en curso para el efecto de que tenga lugar la primera almoneda de los bienes embargados que son: un inmueble con casa-habitación, ubicado en Terma de Villada México, con domicilio bien conocido en tal lugar, mide y linda: al norte: 64.00 m con herederos de Domitilo Salazar; sur: 55.50 m con herederos de Domitilo Salazar; al oriente: 63.00

m con Nicolás Salazar e Ignacio Vilchis; al poniente: 62.30 m con Evodio Guadarrama. Superficie aproximada de 3743.33 m2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, asiento número 121, a fojas 31 vuelta, volumen XVII, del libro primero sección 1 fecha veinte de mayo 1983, procedáse anunciar su venta en forma legal en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de quince millones cuatrocientos dieciocho mil cuatrocientos noventa pesos cero centavos moneda nacional, convocando postores.

Toluca, México, a dos de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica. 1654.—13, 18 y 23 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 172/88.

SEGUNDA SECRETARIA

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ROSA ALMARAZ PEREZ, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno marcado con el número 10 de la manzana 16 de la colonia Ampliación Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 21.50 m con lote nueve; al sur: en 21.50 m con lote once; al oriente: en 10.00 m con calle 16 y actualmente la calle Lindavista; al poniente: en 10.00 m con lote 15, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse dentro del presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación de éste apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta del juzgado.—Dadas en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 1656.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

EXPEDIENTE No. 1600/86.

SEGUNDA SECRETARIA.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE AGUAS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA.
C. REPRESENTANTE LEGAL DE AGUA AZUL, S.A. DE C.V.

HERMINIA MERCADO ROSAS, les demanda la usucapión del lote de terreno número 49 y 50, de la manzana 92 de la colonia Agua Azul, grupo Oriard, super cuatro en esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 23.25 m con lote 48; al sur: en 23.25 m con Av. Chimalhuacán; al oriente: en 13.40 m con calle Virgen del Carmen; y al poniente: en 13.50 m con lotes 25 y 24. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibidos que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 28 días del mes de marzo de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, C. P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 1657.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO HERNANDEZ PEREZ.

ANGELINA PAREDES MENDEZ, en el expediente marcado con el número 1747/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 21, manzana 32 de la colonia Partitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 23; al sur: 20.00 m con calle 19; al oriente: 10.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con calle 14, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndolo que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
1658.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. NAZARIO MARQUEZ OSNEROS.

ELVIRA CASTRO TORRES, en el expediente número 2764/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 23, de la manzana 188 "A" de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.05 m con lote 22; al sur: 17.05 m con lote 24; al oriente: 8.95 m con calle Flor Silvestre; al poniente: 9.10 m con lote 26, con una superficie de 153.97 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.
1659.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. VICTOR ARTURO MARQUEZ DEL RIO.

MARIA DE LOS ANGELES PINEDA ENCINAS, en el expediente número 2628/87, que se tramita en este juzgado le demanda el divorcio necesario; la pérdida de la patria potestad sobre sus menores hijos; una pensión alimenticia provisional. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo,

el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.
1660.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 549/87, deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. VICENTE DOMINGUEZ VIOLANTE, endosatario en procuración de ARISTEO QUIROZ MENDOZA, en contra de INES BEA ROSALES VILLUENDA, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las doce horas del día treinta y uno de mayo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate: de un terreno denominado camino a Tlaco-tepec, con una superficie aproximada de 2,342.62 metros cuadrados en Tlaco-tepec, México, terreno denominado Cruztitla, con una superficie de 1,778.00 ubicado en Capultitlán, México, terreno denominado camino a "San Buenaventura" con una superficie de 953.25 metros cuadrados en San Buenaventura. Un terreno denominado camino a San Felipe ubicado en San Felipe Nalmimilolpan, terreno con casucha ubicado en Capultitlán en la calle de Aldama No. 204 con una superficie aproximada de 396.00 metros cuadrados. Un terreno con casucha ubicado en Capultitlán, México, con una superficie aproximada de 195.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 23'184,165.00 (veintitrés millones ciento ochenta y cuatro mil ciento sesenta y cinco pesos 00/100) en que fueron valuados por los peritos nombrados, convoquen postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a nueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.
1661.—13, 18 y 23 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1047/87.

PRIMERA SECRETARIA.

ALBINA GARCIA BARAJAS.

RUBEN ORTEGA SANCHEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 2 de la manzana 12 "A" de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.00 m con lote 1; al sur: 17.00 m con lote 3; al oriente: 9.00 m con calle Panchito López; al poniente: 9.00 m con lote 47. Con una superficie total de ciento cincuenta y tres metros cuadrados. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste. Con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones, le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.
1664.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

SEBASTIANA SALAZAR ROCHA, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 319/88, respecto del terreno denominado "Zacualtitla", ubicado en el poblado de Santa Clara Coatitla, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.90 m con calle; al sur: 16.50 m con Hermilo Soberanes; al oriente: 9.60 m con José de Jesús C.; y al poniente: 8.90 m con calle. Superficie de 297.80 m².

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 18 de abril de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pécero Muciño.—Rúbrica.

1662.—13, 27 mayo y 10 junio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 338/88.

TERCERA SECRETARIA.

NEREA RIVERO CEDILLO.

Promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "La Monera", que se encuentra ubicado en esta ciudad de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: al norte: 95.27 m linda con José Martín Rivero; al sur: 88.51 m linda con Leonor Díaz de Torres; al sur: 10.31 m linda con Federico Rivero Cedillo; al oriente: 46.63 m linda con Inés López Vda. de D.; al poniente: 27.36 m linda con camino; al poniente 19.10 m linda con Federico Rivero Cedillo. Con una superficie de 43.75.23 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y uno de los periódicos locales de mayor circulación.—Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Tercer Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1663.—13, 27 mayo y 10 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA CRESCENCIANA JIMENEZ VIUDA DE CARERA, ALBACEA DE LOS BIENES DE JUAN CARERA PINEDA.

MARIA CRESCENCIANA JIMENEZ VIUDA DE CARERA, en el expediente 2474/87, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno que se ubica en el municipio de Coyotepec, Estado de México, de este distrito judicial, que se le denomina "Zimapan", que mide y linda: al norte: 17.00 m con Luciano Pacheco Montoya y Modesto Pineda Casas; al sur: 15.60 m con calle Cinco de Mayo; al oriente: 66.50 m con Carlos Carera Allende; al poniente: 17.80 m con Valente Carera Pineda, de superficie 1,090.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el once de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1665.—13, 18 y 23 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 968/87.

2da. SRIA.

CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ.

HERIBERTO LIBORIO AVILA le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 19, manzana 110, Col. Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda: norte: 26.15 m con lote 20; sur: 26.15 m con lote 18; oriente: 10.00 m con lote 12; y poniente: 10.00 m con Av. Riva Palacio. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 28 de abril de 1988. Y publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de circulación de esta ciudad.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1666.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 1592/86.

2da. SRIA.

FRACCIONAMIENTOS UNIDOS, S.A.

MARTHA SALAZAR FERREIRO, le demanda en la vía Ord. Civ. la usucapción del lote de terreno número 15, manzana 17, Col. Porfirio Díaz de esta ciudad, que mide y linda: norte: 16.90 m con lote 14; sur: 16.90 m con lote 16 oriente: 9.00 m con lote 39; y poniente: 9.00 m con calle Moneda. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 20 de abril de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1667.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

LEONARDO SALAZAR RODRIGUEZ, promueve diligencias de información de dominio expediente 522/88 de: un predio ubicado en la calle de Horacio Zúñiga s/n, Santiago Miltepec, municipio y distrito de Toluca que mide y linda: al norte: 55.67 m con casucha de Gregoria García y terreno de María Faustina; actualmente con Tomás Salazar Martínez y Leonardo Escobar; al sur: 60.20 m con José Salazar Rodríguez; al oriente: 13.82 m con casucha de la señorita Margarita Peñaloza y camino (actualmente con casucha de Mercedes Salazar Martínez, al poniente: 12.76 m con casucha de María Abundia (actualmente señor J. Guadalupe Manjarrez), con una superficie de 755.15 m² aproximadamente, se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el diario de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, a 6 de mayo de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1677.—13, 18 y 23 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1625/86. ANTONIO HERNANDEZ ARGUELLO y SAUL PICHARDO MARTINEZ y SAMUEL PICHARDO MARTINEZ, endosatarios en procuración de JORGE GARCIA DEL RIO, en contra de PEDRO ARREOLA MEDINA. El C. juez señaló las diez horas del día trece de junio del año en curso, para que tenga lugar en el presente la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio que son: un automóvil marca Volkswagen, tipo sedán dos puertas, modelo 1974, color azul, con R. F. A. No. REZ301 5936, placas de circulación MHX962, motor hecho en México, pintura descarapelada, motor requiere ajuste, en general en malas condiciones. Una consola marca Elcktra modelo tornado con A.M. y F.M. tocadiscos, roto, tapa y tocadiscos roto de los soportes con dos bases. Un enfriador de aire de serie, presenta falso contacto en el switen en regulares condiciones de uso, la suma de los valores asignados con un total de doscientos noventa y cinco mil pesos cero centavos moneda nacional, en que fueron valuados por los peritos, procedase anunciar su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado convocando postores y sirviendo de base la cantidad antes mencionada. Toluca, México, a veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

1669.—13, 16 y 17 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELISEO JUAREZ IREPAN.

EPIFANJO CONDE JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 1691/87, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 2, manzana 69, de la colonia Maravillas de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 1; al sur: 17.00 m con lote 3, al oriente: 12.00 m con lote 20; al poniente: 12.00 m con calle 32; con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda, quedando en la secretaria de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.

1670.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 137/88

DEM.: CLOTILDE NUNO VDA. DE ROCHA

TRINIDAD HERNANDEZ VDA. DE ROCHA, MARTIN ROCHA HERNANDEZ Y JUAN ROCHA HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 23, manzana 90, colonia José Vicente Villada primera sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 24; al sur: 21.50 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con lote 8; al poniente: 10.00 m con calle con superficie de 215.00 m². Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última

publicación, fíjese en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que de no comparecer dentro de dicho término, las subsecuentes notificaciones le surtirán por lista y boletín judicial y se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de circulación en esta población. Nezahualcóyotl, Méx., a 25 de octubre de 1987.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Della Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1675.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

JOSE SALAZAR RODRIGUEZ, promueve diligencias de información ad perpétuum del expediente 525/88 de: un inmueble ubicado en Horacio Zúñiga s/n, Santiago Miltepec, con una superficie aproximada de 785.47 m² que mide y linda; al norte: 60.20 m con Leonardo Salazar Rodríguez, al sur: 60.00 m con Eduwiges Salazar y Aurelio Estrada (actualmente con Concepción Estrada y Florentino Salazar), al oriente: 13.82 m con Margarita Peñaloza y camino (actualmente con Mercedes Salazar Martínez), al poniente: 12.76 m con María Abundia (actualmente con J. Guadalupe Manjarrez). Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el diario de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, a 6 de mayo de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica

1676.—13, 18 y 23 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. No. 0188/88, PORFIRIO DUARTE BARRON, promueve inmatriculación administrativa de un predio de labor ubicado en la avenida Lerma Poniente (antes camino nacional), sin número, en el barrio de Santa María, San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: norte: 34.67 m con avenida Lerma Poniente; sur: 32.00 m con herederos de Mauro Escuita; oriente: 34.80 m con Emilia González García; poniente: 18.70 m con Angel Arzate. Con superficie de 855.50 metros cuadrados.

La C. registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Lerma de Villada, Méx., 14 de abril de 1988.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1673.—13, 18 y 23 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. No. 0189/88, EMILIA GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa de un predio de labor ubicado en la avenida Lerma Poniente sin número, en el Barrio de Santa María, San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; norte: 109.00 m con avenida Lerma; sur: 98.40 m con herederos de Mauro Escuita; oriente: 83.50 m con Raúl Serrano; poniente: 34.80 m con Porfirio Duarte Barrón, con superficie de 5,812.95 m².

La C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Lerma de Villada, Méx., 14 de abril de 1988.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1678.—13, 18 y 23 mayo.

**LINEA DE AUTOBUSES MEXICO COYOTEPEC
Y ANEXAS, S.A. DE C.V.**

**COYOTEPEC, MEX.
CONVOCATORIA**

Coyotepec, México, a 19 de abril de 1988.

Por este conducto y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 178, 179, 180, 181, 186, 191 y demás relativos a la Ley de Sociedades Mercantiles y Cooperativas y lo establecido en las cláusulas 24, 25, 26 y 27 del contrato social, se convoca a los socios a la "Asamblea General Ordinaria" de la empresa "Autobuses México Coyotepec y Anexas S.A. de C.V.", que se llevará a cabo el día 23 de mayo de 1988 a las 10:00 horas a.m. en el domicilio social de la empresa ubicada en A. Hidalgo No. 47 de Coyotepec, México.

De no presentarse la totalidad de los socios a la hora señalada se efectuará otra asamblea en el mismo domicilio y fecha a las 11:00 horas a.m. con los asistentes que concurran a este evento.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Nombramiento del secretario de la asamblea y escrutadores.
3. Lectura del acta de la asamblea anterior para su aprobación en su caso.
4. Informe contable de la empresa.
5. Informe del C. tesorero de la empresa.
6. Informe del consejo de vigilancia o comisario.
7. Nombramiento del consejo de administración.
8. Facultades y poderes otorgados al C. presidente.
9. Clausura de la asamblea.

Atentamente.—Consejo de Administración.—Presidente, Sr. Jorge López V.—Rúbrica.—Secretario, Sr. Herculano Ortega G.—Rúbrica.—Tesorero, Sr. Octaviano Pino M.—Rúbrica.—Comisario, Sr. Jaime Pérez Santillán.—Rúbrica.

1655.—13 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 1

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En escritura número 28929, de fecha 14 de diciembre de 1987, otorgada ante mí fe, consta que la señora MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ DE BRISEÑO, presentó el testamento público abierto, así como el acta de defunción del señor MANUEL BRISEÑO GOMEZ, y reconoció sus derechos, aceptando ésta misma el cargo de albacea, teniéndose por radicada la sucesión.

La señora MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ DE BRISEÑO, albacea de la sucesión, manifiesta que procede a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de México, doy a conocer estas declaraciones para los efectos legales a que haya lugar.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico "Excelsior", de la ciudad de México, D.F.—Atentamente.—Toluca, Méx., a 18 de enero de 1988.—Lic. Roque René Santín Villavicencio, Notario Público No. Uno.—SAVR-421117.—Rúbrica.
1668.—13 y 24 mayo.

KENNAMEX, S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA, MEX.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fundamento en los estatutos sociales y de acuerdo a lo que dispone el artículo 180 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo en las calles de Henry Ford número 4, fraccionamiento industrial San Nicolás en Tlalnepantla, Estado de México, a las 10:00 horas, del día 9 de junio del año en curso, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Consejo de Administración.
2. Balance al 31 de diciembre de 1987.
3. Informe del comisario.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del balance.
5. Resultados del ejercicio de 1987.
6. Análisis y, en su caso, ratificación de los actos y acuerdos del Consejo de Administración.
7. Nombramiento del Consejo de Administración.
8. Determinación de los emolumentos correspondientes a los consejeros y comisarios.
9. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, su nombre deberá aparecer en el libro de registro de acciones de la sociedad, y deberán depositar en la oficina de la secretaría del Consejo de Administración, ubicada en el mismo domicilio antes señalado, a más tardar el día 8 de junio, del año en curso, los títulos de acciones o recibos de depósito de los mismos expedidos por cualquiera sociedad nacional de crédito. Contra la entrega de los títulos de acciones o de los recibos de depósito, el secretario expedirá tarjetas de admisión que otorgarán a los señores accionistas el derecho para asistir a la asamblea.

México, D.F., mayo 12 de 1988. El Secretario del Consejo, Lic. Carlos Peredo Merlo.—Rúbrica.

1671.—13 mayo.

**PROYECTA LO DIFICIL,
PARTIENDO DE DONDE AUN ES FACIL
REALIZA LO GRANDE,
PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO.
POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE.
Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO,
EL ARBOL DE ANCHO TRONCO,
ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE,
EL VIAJE HACIA LO ETERNO,
COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSE
NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TOTAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.
HORACE MANN**